

Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 0152/03 (GR 5/02).

Notificado a: Don Juan de Dios González Ruiz.

Ultimo domicilio: C/ Pedro Ant.º Alarcón, 19 bis-6.º B. 18005, Granada.

Trámite que se notifica: Recurso de alzada.

Núm. expediente: 0152/03.

Notificado a: Doña Ana M.ª Cañabate Koning.

Ultimo domicilio: Avda. Mallorca, s/n. 18194, Hija-Las Gabias (Granada).

Trámite que se notifica: Recurso de alzada.

Granada, 22 de octubre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a doña Ana M.ª Cañabate Koning la Resolución de 28 de agosto de 2003 de la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación del expediente 0039/02, iniciado por doña Emilia Rodríguez Martín.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 0039/02.

Notificado a: Doña Ana M.ª Cañabate Koning.

Ultimo domicilio: Avda. Mallorca, s/n. 18194 Hija-Las Gabias (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución de la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de 28.8.03.

Granada, 22 de octubre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.º 2 del Real Decreto 1712/91, sobre Registro Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, planta 2.ª, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándoles que el plazo para formular alegaciones, o presentar los recursos que en su caso procedan, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Razón Social	Domicilio	Localidad
Cafés de Origen S.L.	San José 11	Huelva
Carlos Bayo Pascual	Encinasola 24	Huelva
Cinta Castilleja Delicado	Puerto 45	Huelva
Mariscos Vélez S.L.	Muelle Levante 103	Huelva

Razón Social	Domicilio	Localidad
Natividad Tirador Ponce	Paseo Ribera 2	Villablanca
El Navajazo de Huelva S.L.	Glt.a. Forjadores 6	Huelva
Onubenses de Aperitivos S.L.	P.I. Tartesso 11	Huelva
Plásticos Valverde S.L.	Manuel Centeno 1	El Campillo

Huelva, 22 de octubre de 2003.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por el que se da publicidad al acto de requerimiento de subsanación de trámites, en el procedimiento para la concesión de becas al amparo de la Orden de 21 de marzo de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para el perfeccionamiento y ampliación de estudios relacionados con las artes escénicas, la música, el sector audiovisual y la gestión cultural y se convocan las correspondientes al año 2003 (2.º plazo).

Esta Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, dando cumplimiento al artículo 9.2.e) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento y se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía, acuerda hacer público el acto de requerimiento de subsanación, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura, en el de cada uno de sus Delegaciones Provinciales y en el sitio web de la Consejería de Cultura ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

El plazo para la subsanación será de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Expediente: C030899SE99FP.

Sevilla, 9 de octubre de 2003.- El Director General, Alberto Bandrés Villanueva.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Alhambra y el Generalife de Granada, a determinados interesados cuya notificación no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Alhambra y el Generalife de Granada, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede trámite de vista y audiencia del expediente a los interesados cuya notificación intentada no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen y que a continuación se relacionan, como titulares de las parcelas catastrales del término municipal de Granada que se señalan: 7845422 don Mariano Peinado Ocaña, 7449667 doña María López Moreno, 8149009 don Celedonio López López, 8149005 don Francisco Jiménez Mesa, 7845414 doña Angustias Gómez Torices,

7849005 y 06 don Manuel Reyes Garrido, 8149003 doña María Lupiáñez Sánchez, 7447110 doña Blanca Barrautem-Perceval, 7849012 doña Francisca Román Martínez, 74496 y 55 doña Concepción Moraleda Sierra, 7449663 don José Agustín Gares, 7449656 doña M.^a Esperanza Romero Blanco, 7745128 doña Trinidad Rodríguez Sánchez, 7849016 doña M.^a Paz Martínez Reyes, 7845489 doña M.^a Dolores Gálvez Daza, 7646002 y 05 don José Miguel González Ardid, 7845404 don Antonio Velázquez Romero, 7845440 doña Concepción Salinas Ruiz, 7845425 don Leocadio Fernández Sánchez, 7845423 don Antonio Quirosa Ruiz, 7845426 y 27 don Manuel Ortega Díaz, 7845437 doña Encarnación Robles Quevedo, 7845435 doña Carmen Perea Garrido, 7646001 Fundación Rodríguez Acosta, 7846601 Staton Mercedes, Polígono 16-parc. 12 don Nicolás Guerrero Martín, Polígono 17-parc. 49 doña María García Muñoz y Polígono 17-parc. 42 doña Angustias García Fernández.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días para el Trámite de Audiencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Granada, Paseo de la Bomba núm. 11 1.^a planta, de nueve a catorce horas.

Granada, 8 de octubre de 2003.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se concede el trámite de audiencia, en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo de Puerto Moral (Huelva), a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios, poseedores y titulares de otros derechos, así como a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, o bien se desconoce el domicilio.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo de Puerto Moral (Huelva), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 en relación con el 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia, por medio de este anuncio, a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios, poseedores y titulares de otros derechos afectados por la delimitación del entorno del Bien, cuya delimitación literal y gráfica fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 32, de 17 de febrero de 2003, pp. 3.586-3.587, así como a los que, habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar, o bien se desconoce el domicilio, y que se relacionan en el Anexo I.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo, puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Insti-

tuciones del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 3, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 15 de octubre de 2003.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANEXO I

RELACION DE PROPIETARIOS, POSEEDORES Y TITULARES DE DERECHOS REALES O DE OTROS DERECHOS A LOS QUE, HABIÉNDOSE INTENTADO LA NOTIFICACION, NO SE HA PODIDO EFECTUAR, O BIEN SE DESCONOCE EL DOMICILIO

Josefina Moya Moya. C/ Virgen de la Cabeza, 37.
Josefina Moya Moya. C/ Virgen de la Cabeza, 51.
Julián Navarro Flores. C/ Virgen de la Cabeza, 35.
Luisa Manzano Soto. C/ Virgen de la Cabeza, 25-26.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica Orden de 15 de julio de 2003, por la que se resuelve inscribir con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, categoría Monumento, la Casa de Diego Martínez Vadillos sita en calle Maestra, 44 de Mancha Real (Jaén), a los interesados, ya sean propietarios o titulares de otros derechos, que son desconocidos o habiéndose intentado la notificación, no se ha podido practicar.

Habiéndose dictado, con fecha 15 de julio de 2003, Orden de la Consejera de Cultura por la que se resuelve inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico y categoría Monumento, la Casa de Diego Martínez Vadillos, sita en calle Maestra, 44 de Mancha Real (Jaén) (BOJA núm. 147 de 1 de agosto de 2003), e intentada sin resultado la notificación en los domicilios de los interesados listados en el anexo al presente anuncio, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a todos aquellos interesados a los que no se ha podido efectuar o cuyos datos se desconocen.

Jaén, 20 de octubre de 2003.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

RELACION DE INTERESADOS A LOS QUE, HABIÉNDOSE INTENTADO LA NOTIFICACION, NO SE HA PODIDO EFECTUAR Y ULTIMA DIRECCION CONOCIDA

JOSÉ MARÍA COLLADO GONZÁLEZ. C/ Roldán y Marín, 5, Esc. C, 7º. 23000. JAÉN
JUAN ROMERO GONZÁLEZ. C/ Torreldecampo, 2. 23009. JAÉN
PEDRO CRISTÓBAL AGUILAR GUTIERREZ. C/ Maestra, 37. 23100. MANCHA REAL
JOSÉ AGUILERA ROMERO. C/ Maestra, 30. 23100. MANCHA REAL
RAMÓN ALCÁNTARA AYAN. C/ Maestra, 34. 23100. MANCHA REAL
JUAN COBO GUERRERO. C/ Maestra, 31. 23100. MANCHA REAL
CATALINA DE DIOS OGAYAR. C/ Maestra, 23. 23100. MANCHA REAL
CASILDA DEL ÁGUILA JIMÉNEZ. C/ Maestra, 45. 23100. MANCHA REAL
JUAN GALÁN MESA. C/ Maestra, 19. 23100. MANCHA REAL
JOSÉ GERRERO MARTÍNEZ. C/ Maestra, 46. 23100. MANCHA REAL
RAMÓN GÓMEZ GONZÁLEZ. C/ Maestra, 53. 23100. MANCHA REAL
CRISTÓBAL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. C/ Maestra, 25. 23100. MANCHA REAL
ROSA HERMOSO SÁNCHEZ. C/ Maestra, 48, Bajo. 23100. MANCHA REAL
JOSÉ HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. C/ Maestra, 56. 23100. MANCHA REAL
MARÍA DOLORES JIMÉNEZ GUERRERO. C/ Maestra, 29. 23100. MANCHA REAL
ILDEFONSO JIMÉNEZ ROSA. C/ Maestra, 33. 23100. MANCHA REAL
JOSÉ JIMÉNEZ VALERO. C/ Maestra, 47. 23100. MANCHA REAL
MATEO JIMÉNEZ VALERO. C/ Maestra, 35. 23100. MANCHA REAL
JUANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. C/ Maestra, 37. 23100. MANCHA REAL
CATALINA MOLINA MOLINO. C/ Cervantes, 87. 23100. MANCHA REAL
CATALINA MOYA MORILLAS. C/ Sancho, 94. 23100. MANCHA REAL
LUIS OLID AGUILAR. C/ Maestra, 32. 23100. MANCHA REAL